



72936

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años  
a favor de D. Fernando Lillo Delgado  
de nacionalidad española  
residente en Madrid.- General Ibañez de Ibero 1  
por:  
"SOPORTE PARA DISCOS FONOGRAFICOS"

Memoria descriptiva

5.- La presente invención se refiere a un soporte para discos fonográficos que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento y duración como economía de fabricación.

10.- Con la presente invención, se ha logrado un soporte que permite tener siempre dispuestos al uso, una serie de discos fonográficos, no solamente tenerlos al alcance de la mano, sino convenientemente clasificados dada la especial configuración de que va dotado y de los elementos que la integran.

72936



Para la mejor comprensión de la presente invención, se acompaña una hoja de planos en los que la figura 1ª corresponde a una vista en perspectiva del objeto de la invención y la figura 2ª es una vista del mismo objeto presentado en forma invertida.

5.-

La numeración que en ellas consta, tiene el siguiente valor:

1.- Soporte propiamente dicho.

2.- Arcos paralelos entre sí.

10.-

3.- Pletinas longitudinales que soportan a los arcos paralelos -2-.

4.- Signos de identificación de la ranura originada entre cada dos arcos -2-.

5.- Asideros del conjunto.

15.-

6.- Refuerzos angulares de los arcos -2-.

Para la utilización práctica de la presente invención, tenemos la pareja de pletinas de poca altura -3- relacionadas entre sí y formando cuerpo a través de la sucesión de arcos paralelos -2- lo que permite originar otras tantas aberturas paralelas en las que se alojan y descansan los discos (fonográficos\* siendo identificadas dichas aberturas a través de los signos -4- dispuestos en la superficie exterior de una de las pletinas -3- contando para su transporte con los asideros -5-, y como refuerzos de los arcos -2-, las piezas angulares -6-.

201.-

25.-

Las ventajas del nuevo soporte son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles errores y finalmente su utilización, agradable, estética y cómoda.

30.-

Serán independientes del objeto de la presente invención,



los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

5.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

10.- 1ª.- Soporte para discos fonográficos caracterizado por comprender un bastidor moldeado constituido por una pareja de láminas de poca altura convenientemente encaradas a una distancia conveniente e inclinadas hacia adentro, montando en la base superior de ambas láminas relacionándolas entre sí y formando cuerpo una serie de piezas arqueadas simétricas y paralelas, originando entre cada dos, una abertura suficiente para que en ella descansa un disco fonográfico.

15.- 2ª.- Soporte para discos fonográficos, caracterizado por contar dichas láminas en sus extremos, una pareja de asas también formando cuerpo y constituidas igualmente por sendas piezas arqueadas que al llegar a las tres cuartas partes de su recorrido, son curvadas hacia afuera.

20.- 3ª.- Soporte para discos fonográficos, caracterizado porque cuando menos, una de las láminas soporte, en su superficie cuenta con una numeración progresiva, correspondiente a las aberturas originadas entre una y otra pieza arqueada.

25.- 4ª.- "SOPORTE PARA DISCOS FONOGRAFICOS"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de TRES hojas escritas por una sola de sus caras.

Madrid, 10 de Abril de 1.959



Fig. 1<sup>a</sup>

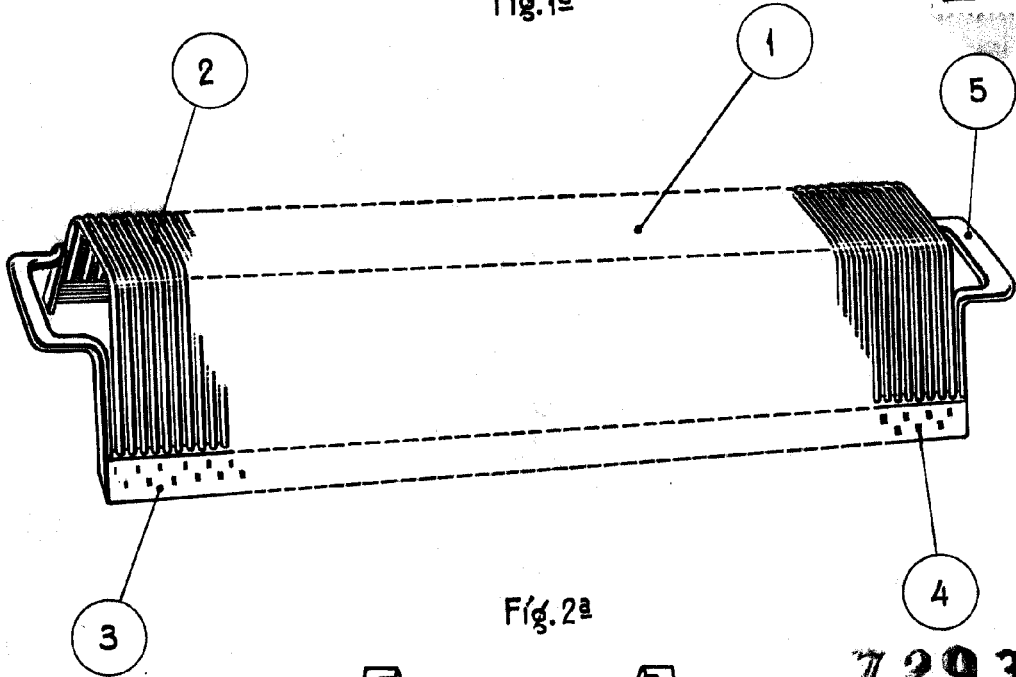
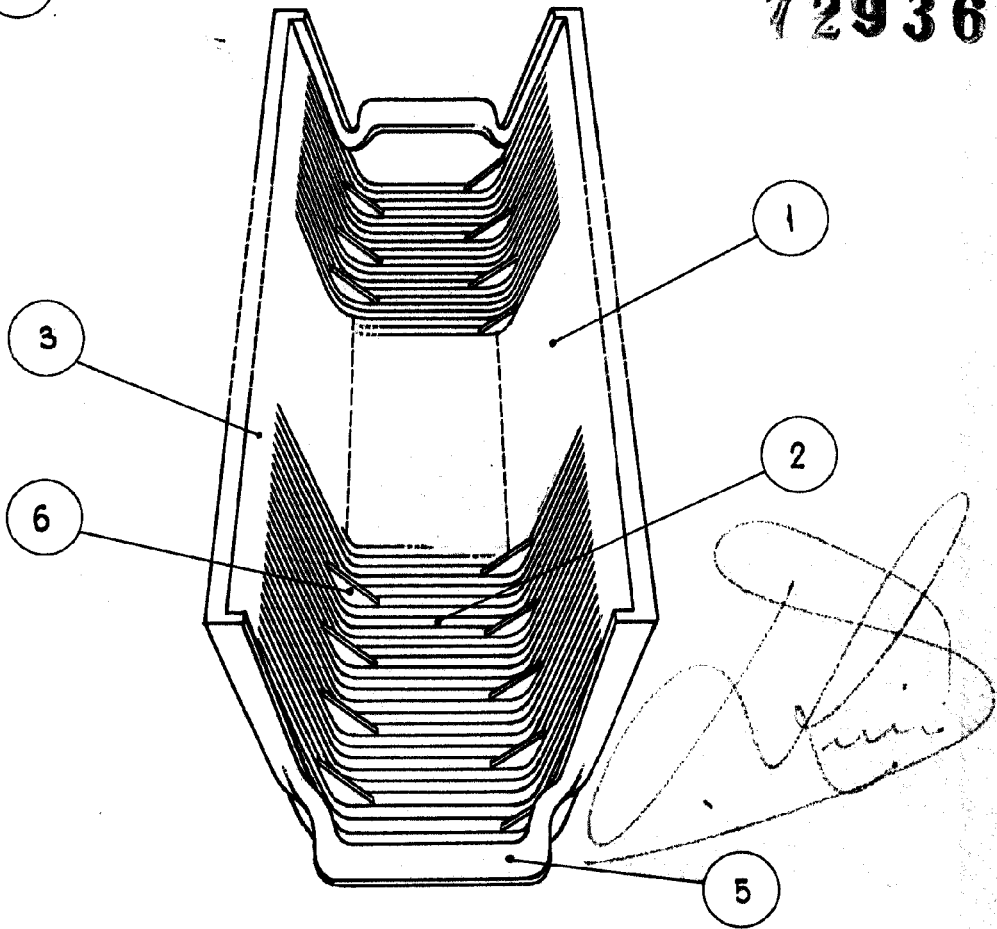


Fig. 2<sup>a</sup>



Escala variable.